

Con tu boleto electrónico



no requieres de impresión para abordar



Obtiene la FGE sentencia >3 de 50 años de prisión en contra de un sujeto acusado de feminicidio por hechos ocurridos en Benito Juárez



La remodelación de la Casa Hogar para Niñas, Niños y Adolescentes en Chetumal es una realidad, afirma Mara Lezama >7

www.diarioimagenqroo.mx / lectores en 85 países / más de 500,000 consultas diarias

Año 7 No. 3228

diarioimagenqroo@gmail.com

Jueves 4 de enero de 2024

DIARIO IMAGEN

\$5 PESOS

Quintana Roo



De acuerdo con el Imoveqroo no serán renovados sus permisos en Cancún >2

**3 MIL TAXIS
VIEJOS SALDRÁN
DE CIRCULACIÓN**



Por José Luis Montañez

Derecho de réplica

Movilidad ya no renovará permisos para taxis viejos

– Tampoco autorizará un aumento de sus tarifas

El Instituto de Movilidad de Quintana Roo (Imoveqroo) informó que con las nuevas medidas implementadas este 2024, impactarán el transporte público de Cancún, entre las decisiones más relevantes se encuentra la no renovación de los permisos de circulación para taxis con modelos anteriores al año 2000, con lo que se afectará a unas 3 mil unidades, es decir, al menos el 40% de los vehículos en circulación.

Argumentaron que el objetivo es retirar progresivamente los vehículos obsoletos de las calles y promover una actualización constante del parque automotor. “La medida no solo busca mejorar la eficiencia y seguridad del servicio de taxis, sino también contribuir al cuidado del medio ambiente, incentivando la adopción de vehículos más modernos” revelaron.

El Imoveqroo también ha comunicado que a pesar de las solicitudes de diversos sindicatos no se autorizará ningún aumento en las tarifas de los taxis durante los primeros meses del año, lo que representa un desafío para el sector, ya que muchos esperaban ajustes.

En este sentido, a pesar de que la solicitud de aumento fue presentada por el sindicato de Othón P. Blanco (Chetumal), a principios de diciembre, no será considerada para este año, pues el Imoveqroo ha manifestado su compromiso de evaluar cui-



El Imoveqroo informó que los permisos de circulación para taxis con modelos anteriores al año 2000 no podrán ser renovados.

dadosamente cualquier propuesta de aumento en tarifas, que deberá ser a la par de una mejoría en los servicios.

Finalmente, el instituto hizo un llamado a la población para denunciar cualquier intento de aumento no autorizado en las tarifas de taxis “reafirmamos nuestro su compromiso de garantizar un servicio de transporte público justo y accesible para todos los habitantes y visitantes de Cancún” detallaron.

Las tarifas permanecerán sin cambios en el corto plazo, pero se seguirá evaluando la posibilidad de ajustes en el futuro, concluyeron.

UNIDADES YA ESTÁN MUY DAÑADAS

El Instituto de Movilidad de Quintana Roo (Imoveqroo) reconoció que la mayoría de multas aplicadas a los vehículos de transporte público fueron para taxis de Cancún, por el mal estado de las unidades y es que de las 33 sanciones aplicadas en el 2023, 14 fueron por tener los vehículos muy dañados, ya sea a nivel estructural, por fallas al mantenimiento del motor, entre otras.

Explicaron que los recorridos de inspección de inspectores del Imoveqroo fueron la razón por la que se aplicaron las multas, en avenidas prin-

cipales como la Yaxchilán, la Tulum, la Coba, entre otras, sitios donde más se hallaron a los infractores.

En 2023, los vehículos en mal estado tuvieron diversas fallas, como problemas para avanzar, interiores desgastados, puertas no se podían abrir por fuera o era complicado cerrarlas, no tenían aire acondicionado o estaban llenas de polvo.

Todo lo anterior fue la queja constante de los ciudadanos, por lo que tanto a las autoridades estatales como al sindicato de taxistas “Andrés Quintana Roo”, solicitaron que los

vehículos cumplan con una debida imagen y se apeguen a lo que marcan las tarifas oficiales, con el fin de satisfacer la necesidad de un transporte óptimo al nivel de un destino turístico como Cancún.

Hay que destacar que el Reglamento de Transporte Público de Pasajeros en Ruta Establecida y Vialidad del municipio de Benito Juárez, refiere que es obligación de los concesionarios el tener las unidades en buen estado mecánico, eléctrico, y de pintura, con buena presentación.

Las sanciones por no conservar los vehículos en condiciones óptimas pueden ser de 100 hasta 300 Unidades de Medida y Actualización (UMA).

De acuerdo con datos del Imoveqroo, además del mal estado de los taxis, estas unidades tuvieron reportes porque les faltó la revista vehicular, el tarifario, tuvieron pólizas o placas vencidas, sobrecupo u operaban fuera de ruta.

AVANCE DE LA HOTELERÍA IMPULSA EL TURISMO EN EL ESTADO

Quintana Roo es uno de los destinos turísticos por excelencia a nivel nacional, continental y mundial, no sólo gracias a sus playas, sino a la gran cantidad de atracciones en materia cultural, deportiva y de aventura, entre otras que hacen del estado un lugar bastante llamativo para visitantes nacionales

y extranjeros, quienes demandan cada vez más servicios, entre ellos el de hospedaje en sus diferentes formatos.

Es por ello que el crecimiento hotelero es una gran ventaja para continuar con el fortalecimiento de este destino y es que para hacer frente a las rentas vacacionales, deben reinventarse y ofrecer mayores atractivos.

A decir, del director de Desarrollo Económico y Turismo de Isla Mujeres, José de Jesús Castillo Magaña, para este 2024 se alista la apertura de más hoteles para Cancún e Isla Mujeres, donde se alcanzará una cartera de alrededor de 55 mil habitaciones.

Se trata de tres mil habitaciones nuevas para este año en cuatro centros de hospedaje en construcción actualmente. “La isla tiene un crecimiento importante en conjunto con Costa Mujeres, que mantiene un importante número de visitantes, por ello la apuesta que se tiene de seguir atrayendo nuevos



Este 2024 se alista la apertura de más hoteles para Cancún e Isla Mujeres.

centros de hospedaje, en el que siguen impulsados por la llegada de turismo de Estados Unidos y Canadá”, declaró.

Por su parte, la Secretaría de Turismo, informó este Pueblo Mágico va a contar con 67 hoteles, en los cuales habrá disponibles ocho mil 521 habitaciones en Costa Mujeres y mil 413 en Isla Mujeres; mientras

que en Cancún se anunciaron cuatro centros de hospedaje para este año, tres en la ciudad y uno más en la zona hotelera.

Fue la presidenta de los hoteles del centro de la Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres, Rebeca Bravo, quien adelantó que serán tres aperturas para este 2024, dos de ellos en ave-

nida Colosio y otro más en el centro. En tanto, en la zona hotelera se anunció que este año sumarán más de mil 800 habitaciones para el proyecto de Hard Rock Hotel.

En este sentido comentó: “La cadena City Express que estará rumbo al aeropuerto estará abriendo y otro más de grupo Kavia que estará junto

al ADO del centro de la ciudad, Además de uno que por la pandemia se detuvo de la cadena Holiday Inn estará retomando el centro ubicado en la avenida Colosio”.

En la zona hotelera de Cancún se alista la apertura del Hotel AVA de la marca RCD, que contará con mil 800 habitaciones y se espera que esté listo para el último cuatrimestre de 2024, según adelantó Jorge Contreras, encargado de la marca. “Sería uno de los proyectos más ambiciosos y es un concepto para captar a turismo de lujo, aunque es familiar y que sería uno de los más grandes que se tiene por parte de la marca a nivel mundial, por lo que esperan atraiga a turismo de todas partes del mundo”, concluyó.

Actualmente, Cancún cuenta con una oferta de 218 centros de hospedaje con 45 mil 575 habitaciones.

montanezaguiar@gmail.com

Obtiene la FGE una sentencia de 50 años de prisión contra feminicida

– Ariel “N”, además, deberá pagar una multa por 268 mil 680 pesos

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que, a través de la Fiscalía Especializada en Combate al Delito de Femicidio, presentó pruebas contundentes y obtuvo de una juez de juicio oral una sentencia condenatoria de 50 años de prisión en contra de Ariel “N” por el delito de feminicidio en agravio de una víctima de identidad reservada.

Cabe recordar que el ahora sentenciado, en enero de 2021, realizó trabajos de jardinería en una vivienda de la Supermanzana 250 de Benito

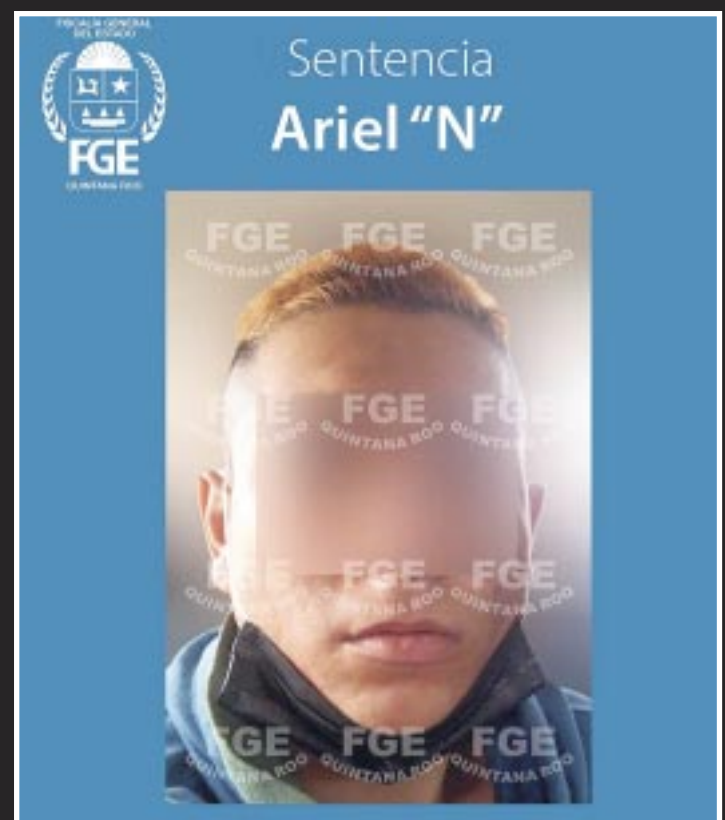
Juárez; al término, la víctima le manifestó que le pagaría hasta el regreso de su esposo, lo que provocó el enojo del agresor, sometiéndolo a la mujer, quien se encontraba embarazada, y con un arma blanca le causó diversas lesiones en su cuerpo, provocando su deceso y el del bebé.

Durante el juicio, esta representación social solicitó reclasificar el delito de homicidio calificado por el de feminicidio, razón por la cual se inició la carpeta de investigación por este hecho, al lograrse estable-

cer que la muerte de la víctima y del producto que esperaba fue por razones de género.

En la audiencia, el órgano jurisdiccional dictó una sentencia máxima condenatoria de 50 años de prisión en contra de Ariel “N” por el delito de feminicidio en agravio de una víctima de identidad reservada.

Además, le impuso el pago de una multa por 268 mil 680 pesos y por concepto de pago de reparación de daños materiales, deberá cubrir un monto de 717 mil pesos.



Se dictó una sentencia máxima condenatoria de 50 años de prisión en contra de Ariel “N” por el delito de feminicidio.



La ocupación hotelera en Cancún se mantuvo por encima de los 80 puntos porcentuales durante todo diciembre, terminando los últimos días del 2023 con 91.2 por ciento.

Se informó que la ocupación hotelera en Cancún se mantuvo por encima de los 80 puntos porcentuales durante todo diciembre, terminando los últimos días del 2023 con 91.2 por ciento, impulsado principalmente por el turismo nacional y de Estados Unidos.

Cifras récord en materia turística

Quintana Roo finalizó 2023 con más de 20 millones de visitantes

- Más de 32 millones de pasajeros se movilizaron por el Aeropuerto Internacional de Cancún

Por redacción DIARIOIMAGEN

Chetumal.- La Secretaría de Turismo estatal informó que Quintana Roo cerró el año 2023 con cifras récord en materia turística, rebasando los 20 millones de turistas que se tenían previstos para todo el Caribe mexicano, así como los más de 32 millones de pasajeros que se movilizaron por el Aeropuerto Internacional de Cancún, es decir, que la recuperación después de la pandemia ya se ha consolidado.

Bernardo Cueto Riestra, secretario de Turismo en el estado, declaró: “Sí las alcanzamos (las expectativas turísticas). En el transcurso de la semana daremos a conocer la cifra, estamos recabando la información para tener la cifra oficial”.

En este marco, informaron que la ocupación hotelera en Cancún se mantuvo por encima de los 80 puntos porcentuales durante todo diciembre, terminando los últimos días del 2023 con 91.2 por ciento, impulsado principalmente por el turismo nacional y de Estados Unidos.

Pablo de Zulueta Razo, titular de la Secretaría de Turismo en el municipio de Benito Juárez (Cancún), confirmó el récord alcanzado de más de 32 millones de pasajeros movilizadas en el Aeropuerto Internacional de esta ciudad, así como el cierre de año con una ocupación hotelera del 91.2 por ciento.

“Sin duda, ha sido un gran año para Cancún, hemos tenido muchos eventos de alto nivel y se-

guiremos promoviendo el turismo deportivo, educativo, salud, cultural, social y sostenible como parte de la transformación de Cancún y de Quintana Roo”, aseveró.

No obstante, Aeropuertos del Sureste (Asur) adelantó que se tendrá una cifra oficial hasta dentro de una semana aproximadamente, cuando presenten el reporte mensual de tráfico de pasajeros.

Cabe mencionar que de manera anticipada se puede ver en los reportes diarios de operaciones aéreas, un importante movimiento, con más 600 operaciones durante todo diciembre y no menos de 540, con el pico más alto de todo el año el sábado 30 de diciembre con 701 operaciones, de las

cuales 356 fueron llegadas, 92 nacionales y 264 internacionales, así como 345 salidas, con 86 vuelos nacionales y 259 internacionales. Quintana Roo cuenta con 130 mil habitaciones hoteleras, cifra que comenzará a incrementarse durante este 2024, puesto que son varios los proyectos hoteleros que se tienen a lo largo de todo el estado.

CRECE CONTAMINACIÓN DE LAS ANP

Por otra parte, información del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas de Quintana Roo (Ibanqroo) revela que existe una grave contaminación por residuos sólidos en las Áreas Naturales Protegidas (ANP) en

2023, mucho mayor a la de 2022.

Por ejemplo, en la Laguna Manatí se sacaron 6.47 toneladas de residuos y en el Sistema Lagunar Chacmo chuch se recolectaron mil 733 toneladas. Las cifras incluyen basura urbana como botellas de plástico, PET, cartón, unice, no reciclables, y restos orgánicos, así como residuos de manejo especial, que son cacharros, escombros, llantas, casaca, vidrios, entre otros.

El 30% fueron residuos sólidos urbanos, y el 70%, a residuos de manejo especial. Además, en la Laguna Manatí también se sacó flora exótica de su canal principal de agua, considerada como materia orgánica.

En 2023 fueron retiradas 7.62 toneladas de peso húmedo, mientras que en 2022 fueron cuatro. El Ibanqroo también reportó que en junio pasado se retiró de las reservas la mayor cantidad de desechos en 12 meses.

De la Laguna Manatí se extrajo el 72% de los residuos sólidos y el 73% de la materia orgánica, mientras que en Chacmo chuch se hizo lo mismo, con el 99% de los materiales.

Cabe recordar que durante junio se activó el programa de Saneamiento Ambiental del Sistema Lagunar Chacmo chuch 2023, con el cual se programaron hasta tres actividades por semana en coordinación con autoridades municipales, estatales, federales y asociaciones civiles, además de cientos de voluntarios.



El Ibanqroo revela que existe una grave contaminación por residuos sólidos en las Áreas Naturales Protegidas en 2023.

Durante los primeros días del año

Avance lento en trámites para licencias de conducir en Q. Roo

- Por fallas en la plataforma, sólo 6 documentos pudieron emitirse en Cancún

Por redacción DIARIOIMAGEN

Cancún.- El Imoveqroo arrancó la emisión de licencias para conducir en Quintana Roo, este 2024, por lo que sólo pudieron tramitarse apenas 6 licencias en Cancún por fallas en la nueva plataforma estatal.

El titular del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo (Imoveqroo), Luis Alcázar, aclara que se espera que esta semana se reactive el servicio. “Empezamos en Cancún y Playa del Carmen, pero tuvimos un tema con el sistema y tuvimos que suspender la emisión de licencias. Ya debe de quedar solucionado el problema” dijo. El problema técnico fue que la firma no se podía digitalizar y, posteriormente, también no se pudieron escanear los documentos, por lo que se necesitó ajustar el sistema “Se emitieron cerca de seis o siete licencias, aquí en Cancún, correctamente, se tenía que repetir varias veces el trámite y preferimos decirle a la gente que no estuviera esperando y que mejor regresará al día siguiente, pues ya debería estar funcionando el sistema sin ningún problema”.

Para hoy el Imoveqroo también ya arrancó la emisión de licencias para conducir en Felipe Carrillo Puerto y, posteriormente lo hará en los demás municipios, a los que se les instalará el programa y equipo “En el caso de los demás municipios, no hay expedición, pero, por ejemplo, la gente de Isla Mujeres, por el momento tendrá que expedir en Cancún, la gente de Tulum en Playa del Carmen. La idea es que para el 15 de enero pudiéramos estar en los 11 municipios emitiendo. Esa es la meta que tenemos”.

Sobre los costos de la expedición de las licencias, recordó que en los convenios entre municipios y el Imoveqroo, se le dio la facultad a los gobiernos locales para que éstos establezcan los precios. Del mismo modo, explicó que se homologaron los requisitos para obtener la licencia a nivel estatal, ya que el certificado de manejo que deberá ser emitido por las direcciones de Tránsito o las escuelas particulares que estén avaladas por el Imoveqroo, sólo era solicitado por algunos municipios y ahora será obligatorio, asimismo, se debe presentar un comprobante de domicilio, credencial de vista y, en el caso del transporte público, se pedirá presentar un examen toxicológico.



El Imoveqroo arrancó la emisión de licencias para conducir en Quintana Roo, este 2024 en Cancún y Playa del Carmen.

El convoy se quedó en Campeche por desperfecto

Tren Maya deja varados a turistas en estación de Palenque



Usuarios del Tren Maya vivieron un contratiempo el día de ayer, cuando uno de los motores del convoy experimentó una falla.

Usuarios del Tren Maya vivieron un contratiempo el día de ayer, cuando uno de los motores del convoy experimentó una falla, dejándolos varados en la estación en Palenque, Chiapas, desde donde planeaban dirigirse a Cancún y no pudieron hacerlo.

Fue la madrugada del 3 de enero, cuando el motor de uno de los trenes sufrió un desperfecto y se quedó en Campeche, según informó el jefe de la estación en Palenque, quien se identificó como el “Mayor Navarro”.

Los testigos refieren que la falla se presentó desde la noche del día anterior, afectando a los turistas que tenían previsto partir a las 7:00 de la mañana desde Palenque con destino a Cancún, de modo que, inicialmente el viaje fue cancelado debido al desperfecto del motor y fue reprogramado para más tarde. Cabe destacar que al menos hasta el cierre de esta edición,

ninguna persona expresó quejas ante la situación, mostrando comprensión y paciencia mientras esperaban la salida del tren, programada para las 09:00 de la mañana desde Palenque.

Se aclaró que los viajeros fueron informados a través del correo electrónico info@boletostrenmaya.com sobre la cancelación del viaje de las 7:00 am.

En el comunicado emitido a las 12:12 de la mañana de ayer, detallaron: “Lamentamos informarle que el tren de las 7 am en la ruta Palenque-Cancún ha sido cancelado. Por tal motivo, se realizará una salida única a las 9:00 am, reasignando su asiento en los lugares disponibles del próximo tren. Si su estación de origen es distinta a Palenque, considere un tiempo de demora de aproximadamente dos horas respecto a la hora adquirida. Disculpe las molestias que esto le pueda ocasionar”.

Trabajos coordinados de promoción

Empresarios de Q. Roo prevén ganancias de 500 mdd, este año

- Reforzarán acercamiento con mercados en la zona del Caribe y Centroamérica

Por redacción DIARIOIMAGEN

Cancún.- Sergio León Cervantes, presidente de la organización Empresarios por Quintana Roo, celebra que para este 2024 se espera que las reuniones de negocios, el comercio, importación, exportación y promoción turística lleguen a representar al estado alrededor de 500 millones de dólares, gracias a los trabajos y eventos que estuvieron realizando durante todo el año pasado.

“Durante 2023 se lograron negocios por más de 100 millones de pesos en los diversos rubros que los miembros de la asociación manejan, siendo el comercio de exportación e importación uno de los principales”, destacó.

Entre otros eventos que consideró de importancia por este acercamiento a nuevos mercados, están las ruedas de negocios en Rumanía, Hong Kong y Sao Paulo, Brasil, así como el trabajo que llevan a cabo para lograr una mayor integración con Belice.

“Se buscará seguir reforzando estos mercados, así como con la zona del Caribe y Centroamérica, para lo cual se alista una rueda de negocios virtual con seis islas del Caribe, un evento en Cuba de forma presencial, así como regresar a Sao Paulo y Belice, y también llevar estos eventos de negocios a Buenos Aires, Argentina, y a Panamá” adelantó el empresario.

Sobre los mercados más allá del continente, adelantó que buscarán regresar a Hong Kong y reforzar los negocios con España y Europa, para lo cual buscarán ir a Barcelona y estarán participando en la rueda de negocios que se llevará a cabo en Madrid a la par con la Feria Internacional de Turismo (Fitur) 2024.

La rueda de negocios se llevará a cabo en la



Gracias a trabajos coordinados de promoción, empresarios de Quintana Roo anticipan ganancias de 500 millones de dólares en este año.

casa de la Embajada de México en España, con vendedores y compradores para que se reúnan con la participación de fabricantes, productores, proveedores y compradores para que se reúnan con los empresarios hoteleros, restauranteros y náuticos

Sobre los mercados más allá del continente, Sergio León adelantó que buscarán regresar a Hong Kong y reforzar los negocios con España y Europa, para lo cual buscarán ir a Barcelona y estarán participando en la rueda de negocios que se llevará a cabo en Madrid a la par con la Fitur 2024.

que acuden a Fitur. Finalmente, sobre la labor social que llevan a cabo, destacó que están impulsando con los gobiernos federal, estatal y municipales, la creación de una aplicación para la denuncia ciudadana en casos de abuso sexual o laboral contra la infancia, donde quien sea testigo de un caso pueda reportarlo a las autoridades correspondientes.

RÉCORD EN GENERACIÓN DE EMPLEOS

Reportes que emiten por separado el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), refieren que más de medio millón de empleos fueron dados de alta en el Seguro Social durante noviembre de 2023, con lo que Quintana Roo alcanza un nuevo récord en generación de plazas laborales y se ubica entre las 10 entidades del país con menor tasa de desocupación.

La entidad cerró noviembre con 520,551 empleos nuevos, lo cual supera en 8.3% el registro del mismo mes de 2019, es decir, antes de la pandemia; se trata de la cifra más alta desde 2016, según los registros de IMSS.

Por su parte, el Inegi da a conocer que la tasa de ocupación respecto de la población económicamente activa en el onceavo mes del año es de 98%, apenas por debajo de Michoacán que se ubica en la posición número 1 a nivel nacional con 98.7%.

Quintana Roo se mantuvo todo el 2023 en los sitios punteros en generación de empleo, impulsado por los grandes proyectos de infraestructura como el Tren Maya, donde se estima que se han generado más de 100 mil empleos por la construcción de los tramos 5, 6 y 7 que corren de norte a sur por la entidad.

DIARIOIMAGEN
Quintana Roo

diarioimagenqroo@gmail.com

publicidadventasdiarioimagenqr@gmail.com

diarioimagenqroo.mx

99 88 92 25 45

Director General: José Luis Montañez Aguilar

Director Ejecutivo: Leonardo Lotz Miralha

Director de fotografía: Gustavo Camacho Olivares

DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO es una publicación editada por JOSE LUIS MONTAÑEZ AGUILAR e impreso en sus talleres propios, con domicilio en calle Chichén Itzá No. 513, entre Calles 63 y 65, supermanzana 61, manzana 8, lote 6 y 7, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77514. Publicación diaria con número de reserva en la Dirección General del Derecho del Autor: 04-2011-062814532100-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15726 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Toda correspondencia deberá ser enviada al siguiente domicilio: CALLE CHICHÉN ITZÁ NO. 513, ENTRE CALLES 63 Y 65, SUPERMANZANA 61, MANZANA 8, LOTE 6 Y 7, CANCÚN, QUINTANA ROO. C.P. 77514. El periódico DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO circula diariamente en todo el estado de Quintana Roo. Tiro 20 mil ejemplares. **LOS ARTÍCULOS SON RESPONSABILIDAD DE QUIENES LOS FIRMAN.**

Cumple Mara Lezama compromiso con vecinos de Chetumal

Concluye repavimentación de Avenida Laguna Negra



La gobernadora Mara Lezama informó de la conclusión de la obra de repavimentación de la avenida Laguna Negra, que conecta con la avenida Enrique Barocio en beneficio de 2 mil 839 habitantes.

La gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa informó la conclusión de la obra de repavimentación de la avenida Laguna Negra, que conecta con la avenida Enrique Barocio, en beneficio de 2 mil 839 habitantes de Chetumal, en la que se invirtió 4 millones 842 mil 756 pesos.

Los trabajos forman parte de las acciones realizadas en meses pasados para la rehabilitación de la vía, y se espera que generen un circuito que aliviará el tráfico en la avenida Insurgentes.

Las inversiones se enmarcan dentro del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, que impulsa la prosperidad compartida y el bienestar social. “Se promueve la

colaboración de todos los quintanarroenses para lograr una transformación profunda del estado”, explicó la mandataria estatal. Los trabajos consistieron en la repavimentación de 6 mil 295 metros cuadrados con carpeta de concreto asfáltico en caliente, la construcción de 449 metros cuadrados de banquetas, y la construcción de 163 metros cuadrados de paso peatonal de concreto.

Con esta obra se busca remediar el abandono y olvido que han sufrido estas colonias en el pasado. Cabe destacar que la avenida Laguna Negra presentaba zonas intransitables y se habían recibido constantes solicitudes para su atención.

Inversión de 18 millones de pesos

Realidad, remodelación de la Casa Hogar para Niñas y Adolescentes

- Se demuestra el compromiso con el bienestar de los quintanarroenses más vulnerables: Mara Lezama

Por redacción DIARIOIMAGEN

Chetumal.- La gobernadora Mara Lezama realizó una visita sorpresa para supervisar los avances en la rehabilitación de la Casa Hogar para Niñas, Niños y Adolescentes en la capital del estado, obras que se efectúa con una inversión de 18 millones de pesos.

Dijo que la visita es para que en breve cumpla el compromiso y lo entregue como un espacio digno, ya que no había recibido inversión en muchos años. “Pero cuando se combate la corrupción, el dinero alcanza para más”, enfatizó.

La mandataria estatal resaltó que los objetivos del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo representan una nueva forma de gobernar, enfocada en el ser humano y progresista que permite darle a los niños y niñas buenas noticias. La inversión de 18 millones de pesos se destinará a la construcción de un área audiovisual y un aula taller, así como a la rehabilitación del PCI,

donde se instalarán juegos inclusivos. Además, se llevará a cabo la reconstrucción de 8 villas, incluyendo trabajos de pintura, impermeabilización, instalación de aires acondicionados y red eléctrica.

Acompañada por la presidenta honoraria del

Sistema DIF, Verónica Lezama Espinosa, Mara Lezama aseguró que la remodelación de la Casa Hogar será espectacular y brindará un verdadero hogar para aquellos niños y adolescentes desprotegidos y vulnerados que más lo necesitan.



Mara Lezama supervisó los avances de la rehabilitación de la Casa Hogar para Niñas, Niños y Adolescentes, que se realizan con inversión de 18 millones de pesos, para convertirla en un verdadero hogar para la niñez y juventud.

UN 60% DE AVANCE PRESENTA

OBRA EN CASA HOGAR PARA ADULTOS MAYORES

También en Chetumal, la gobernadora Lezama Espinosa supervisó el avance en la remodelación y rehabilitación de la Casa Hogar de los Adultos Mayores, que presentaba un deterioro significativo. Con un avance del 60% y una inversión de casi 11 millones de pesos, se busca transformar la vida de las personas que residen en el lugar.

Aseguró que este proyecto es parte del compromiso asumido por el gobierno de Quintana Roo para dignificar y cerrar las brechas de desigualdad porque el combate a la corrupción, “permite atender las prioridades y mejorar la calidad de vida de los quintanarroenses”.

Acompañada por la presidenta honoraria del Sistema DIF, Verónica Lezama, la mandataria constató que el avance de la obra se apegue a los objetivos del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo, ya que las personas son el centro de las acciones de gobierno.

Sema y Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas

Firman convenio para combatir contaminación por basura marina

- Estas acciones son parte de la campaña "Mares Limpios", del Programa de ONU

Por redacción DIARIOIMAGEN

Lázaro Cárdenas.- Con el objetivo de preservar el medio ambiente y combatir la contaminación por basura marina y desechos plásticos que llegan a las costas quintanarroenses, la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente (Sema) y el municipio de Lázaro Cárdenas signaron un convenio de colaboración en el marco de la campaña "Mares Limpios" del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Dicho acuerdo fue firmado por la titular de la Sema, Huguette Hernández Gómez y el presidente municipal de Lázaro Cárdenas, Emir Bellos Tun, logrando un esfuerzo coordinado con base en el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo para abordar el problema de la contaminación plástica, contribuyendo a la preservación de los ecosistemas marinos y mejorando las condiciones de vida de la población local.

Huguette Hernández destacó la importancia de trabajar en conjunto con los ayuntamientos para promover políticas respetuosas con el medio ambiente y la conservación de los recursos naturales, de acuerdo con las políticas públicas que impulsa la gobernadora Mara Lezama Espinosa.

Además, subrayó que desde el gobierno humanista y de la transformación profunda se da seguimiento al Compromiso Global por la Nueva Economía de los Plásticos, reflejado en la Carta de Adhesión firmada por la gobernadora Mara Lezama.

Con esta firma, el presidente municipal de Lázaro Cárdenas, Emir Bellos, asumió la responsabilidad de implementar acciones y estrategias concretas para reducir el consumo y la distribución de productos desechables derivados del plástico.

También incluye medidas dirigidas a diversas instancias municipales y a la población en general.



Sema y Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, firman convenio para combatir contaminación por basura marina.

Su compromiso también abarca la promoción del uso y la producción de artículos fabricados con materiales reutilizables. La colaboración entre la Sema y el municipio de Lázaro Cárdenas es un

ejemplo positivo de cómo las autoridades locales pueden trabajar en conjunto para abordar los desafíos medioambientales y promover prácticas sostenibles.

La titular de la Sema, Huguette Hernández, destacó la importancia de trabajar en conjunto con los ayuntamientos para promover políticas respetuosas con el medio ambiente y la conservación de los recursos naturales, de acuerdo con las políticas públicas de Mara Lezama.

PUNTA SUR RECIBE MÁS DE 2 MIL ESTUDIANTES EN 2023

Durante el año 2023, la Fundación de Parques y Museos de Cozumel (FPMC) abrió las puertas del Parque Ecoturístico Punta Sur a 2 mil 426 estudiantes de todos los niveles educativos, quienes adquirieron conocimientos acerca de la importancia y conservación de la naturaleza, a través de las experiencias para que lo aprendido perdure en el tiempo.

A través del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, que promueve la gobernadora Mara Lezama Espinosa, se comparte y difunde el conocimiento, para contribuir a la investigación científica, sobre todo con relación a la conservación de la naturaleza, indicó el director general de la FPMC, José Luis Chacón Méndez.

Informó que entre las actividades que se desarrollaron durante la visita de las y los estudiantes se encuentran el recorrido en el Museo de la Navegación, donde se aprende acerca del proceso de cabotaje desde la época de los mayas hasta nuestros días, así como de la trascendencia de los guardafaros y sus familias en la cultura local.

De igual forma, el personal del parque impartió talleres de restauración ecosistémica de duna costera y de manglar en la Laguna Colombia, un ambiente en el que las y los estudiantes desarrollaron aprendizajes sobre la importancia de los humedales, su ecología y servicios ecosistémicos, así como sobre aspectos en los que la intervención humana puede restaurar la naturaleza.

José Luis Chacón indicó que también se realizaron actividades de senderismo interpretativo a través del geo-sendero de Punta Celarain, donde el estudiantado conoció sobre la importancia de los diferentes ecosistemas y la conformación geológica en la que se sustentan.

**Compra en línea
¡Ahorra tiempo!**

Ferry a Isla Mujeres y Cozumel
Ahora tarifa QUINTANARROENSE disponible en línea

www.ultramarferry.com

Escanea para
horarios



Volatilidad del dólar, lleva al sector náutico a analizar si empezará a comercializar sus actividades en la moneda nacional.

Francisco Fernández Millán, presidente de los Asociados Náuticos de Quintana Roo, declaró que la baja del dólar frente al peso ha impactado hasta 20% en los ingresos de las empresas del sector, una cifra significativa en tiempos de recuperación financiera tras los estragos de la pandemia.

Buscan evitar más afectaciones económicas

Náuticos analizan cobrar de nuevo en pesos, ante volatilidad del dólar

- Las temporadas vacacionales no fueron tan positivas como se tenía proyectado

Por redacción DIARIOIMAGEN

Cancún.- La volatilidad del dólar frente al peso mexicano ha llevado a que el sector náutico analice si empezará a comercializar sus actividades en la moneda nacional durante el recién comenzado 2024, a fin de frenar las afectaciones económicas que se han estado agudizando en los últimos meses.

Francisco Fernández Millán, presidente de los Asociados Náuticos de Quintana Roo, declaró que la baja del dólar frente al peso ha impactado hasta 20% en los ingresos de las empresas del sector, una cifra significativa en tiempos de recuperación financiera tras los estragos de la pandemia.

En este marco, dijo, “hay diversos factores que nos han impactado de una manera drástica y que hacen que sea un año complicado por cierre de puertos que afectó más de 100 días, además de que las temporadas vacacionales no fueron tan positivas como se tenía proyectado”.

Y agregó que muchos socios aguantaron los precios de las actividades en dólares, sin embargo, desde hace algunos meses la volatilidad está afectando más agudamente los negocios.

Asimismo, el impacto comienza a ser para el turista extranjero también “Por ello es que estamos en el análisis desde la cámara para determinar si es viable volver a colocar las tarifas en pesos, derivado de que sigue a la baja el tipo de cambio y

no se encuentra una estabilidad, de esta manera evitar pérdidas cada qué hay un ajuste” dijo.

A esto habría que agregar, los incrementos al combustible y gastos han afectado a los negocios que han tenido que adaptarse y en otros casos subir los precios para continuar con la operación.

Para el cierre del año operaron entre un 80 o 90% gracias las ocupaciones hoteleras positivas de acuerdo con la Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres.

INSTALAN SEMÁFOROS NUEVOS EN COZUMEL

Para prevenir accidentes en los puntos de mayor tráfico vehicular de la isla, el gobierno municipal de Cozumel, lleva a cabo la instalación de semáforos nuevos en tres puntos de la ciudad, uno ubicados en la avenida Juárez con Félix González, otro dentro de los nuevos fraccionamientos y uno más frente a conocido muelle de cruceros de la isla, además que se reemplazará el que se encuentra en la avenida Claudio Canto con Rafael E. Melgar.



Para prevenir accidentes se lleva a cabo la instalación de semáforos nuevos en tres puntos de Cozumel.

El director de Obras Públicas, Daniel Pomol Gómez, explicó que este proyecto encomendado por la presidenta municipal, Juanita Alonso Marrufo, busca controlar el flujo de vehículos en los puntos detectados como de mayor tránsito en la actualidad, en los cuales se han registrado percances de tránsito al no haber un dispositivo que mantenga un orden entre los carriles. Explicó que, hace unos días se dio inicio la instalación de estos dispositivos en el primer punto ubicado en la glorieta que se encuentra sobre la avenida Juárez esquina con Félix González Canto, en el que ya se lleva un avance importante y se espera que en los próximos días reciba la instalación eléctrica para poder entrar en funcionamiento en los primeros días de enero.

Además, comenzó la construcción de las bases para la instalación de los semáforos en la principal vía que divide a los nuevos fraccionamientos, específicamente en la avenida Félix González intersección con la José M. Morelos, donde actualmente existe un abundante flujo de vehículos en determinadas horas del día. Pomol Gómez, dijo que entre los planes de semaforización en la isla, también se encuentra el reemplazo por un dispositivo nuevo del que se encuentra sobre la avenida Rafael E. Melgar esquina con Claudio Canto, frente al muelle SSA México, donde los semáforos antiguos que serán retirados se instalarán en la entrada del muelle Puerta Maya, donde en determinadas horas del día con la presencia de los cruceros incrementa el tráfico vehicular.

Niega militarización del país

Entrega de obras a fuerzas armadas para acabar con corrupción: AMLO

Ante los cuestionamientos de la entrega de obras públicas a las fuerzas armadas, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que es la única forma de acabar con la corrupción y poner en marcha la transformación del país, por lo que descartó que este plan sea sinónimo de militarizar al país.

“Se habla de que ya en todo está el Ejército y la Marina, pero debe de entenderse que nosotros llegamos al gobierno y encontramos un desastre en el funcionamiento del Gobierno, para decirlo de otra manera, o utilizando el símil del elefante, nos encontramos un elefante, echado, mañoso, reumático que lo tuvimos que parar y empujarlo para que caminara. Porque el Gobierno no estaba preparado para servir al pueblo, el Gobierno era un facilitador para los negocios, las transas que se hacían arriba.

“Esa era la función principal del Gobierno, las empresas constructoras muy echadas a perder. (...) Imagínense si buscábamos acabar con la corrupción y

transformar al País y hacer las obras públicas que se necesitan, ¿qué hubiésemos hecho con esas empresas que no se les puede llamar constructoras, sino contratistas en el mejor de los casos? ¿qué hubiésemos hecho sin los ingenieros militares?”, señaló López Obrador. En su conferencia matutina desde el Aeropuerto de Mérida, Yucatán.

“Entonces, nos apoyamos en la Secretaría de la Defensa y de Marina, no es militarizar el País, es apoyarnos en dos instituciones que son pilares del Estado mexicano y que nos han ayudado mucho para cumplir con nuestra responsabilidad de gobierno”, aclaró. López Obrador presumió las obras que ingenieros militares han realizado en su gobierno como lo son aeropuertos de Tulum o el Felipe Ángeles y anunció que también construirán el hospital más grande de México.

“Con los ingenieros militares hicimos el Aeropuerto de la Ciudad de México, el Aeropuerto Felipe Ángeles, en dos años y medio.

Con los ingenieros militares hicimos el Aeropuerto de Tulum en un año cinco meses. Con los ingenieros militares vamos a hacer el hospital más grande de México, de 300 camas, en año y medio, a lo mejor en menos, porque lo tenemos que inaugurar en septiembre de este año”, afirmó.

Luego que el martes anunció que las fuerzas armadas se encargarán del mantenimiento de carreteras, el titular del ejecutivo federal dijo que los uniformados sólo realizarán trabajos en aquellas que fueron afectadas por la realización del Tren Maya.

“El compromiso es que ya a partir de marzo, abril, vamos a empezar a mejorar todas las carreteras, básicamente las que se afectaron, se dañaron con el traslado, con el tráfico de materiales de construcción para el Tren Maya. “Estaba yo leyendo hoy una información en donde se dice: ‘ya también la Secretaría de la Defensa se va a hacer cargo del mantenimiento de las carreteras’, así como en general, pues no.



Los ajustes en impuestos y pagos de derechos, tanto a nivel local como federal por el ajuste inflacionario agudizarán la “cuesta” de enero.

Ajustes inflacionarios pegarán al bolsillo

Alza en impuestos y en pago de derechos recrudescerá la “cuesta”

- Para el gobierno sólo son actualizaciones

El incremento generalizado de impuestos y derechos, tanto a nivel local como federal por el ajuste inflacionario de 6 por ciento en la Ciudad de México y de 4.32% a nivel federal, agudizarán la “cuesta” de enero, aunque las autoridades han reiterado que para este año no habrá incrementos.

Ante estos ajustes, habrá alzas en el predial y servicio de agua en la capital de 6 por ciento, lo mismo en licencias, refrendo de automóviles y demás derechos en la capital, mientras que en materia federal, la actualización de cuotas del IEPS de 4.32 por ciento impactarán al alza los precios de los refrescos, cigarrillos y gasolinas, además de que subirá la retención a los intereses reales. El Congreso de la Ciudad de México votó una actualización de 6 por ciento en los impuestos y derechos, lo que causó el rechazo de los legisladores de opo-

sición, por tratarse de una actualización muy superior a la inflación estimada de alrededor de 4 por ciento para 2024. Dicho factor se aplicará a cuotas, tarifas, multas, valores y en general a las cantidades, para compensar el efecto inflacionario y cumplir con lo mandado en el artículo 18 del código tributario.

Debido a este ajuste el refrendo para automóviles se encarecerá 40 pesos en 2024, de 658 a 698 pesos; la licencia tipo A para automovilistas se elevará 60 pesos, de 989 a mil 49 pesos; la licencia A1 para motos subirá 30 pesos de 495 a 525, mientras que la licencia A2 para motos y autos particulares se elevará 60 pesos de 989 a mil 49 pesos.

En materia federal, la Secretaría de Hacienda actualizará en este año las cuotas en materia del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios para 2024, con un factor de

1.0432, con ello, la cuota aplicable a bebidas como los refrescos que estará vigente a partir del 1 de enero de 2024 es de 1.5737 pesos por litro.

En tanto, la cuota por cigarro aplicable a tabacos labrados será de 0.6166 pesos. Propietarios de misceláneas prevén que el aumento será de 4 pesos en cajetillas de cigarrillos de menor precio y de 5 pesos en las más caras.

La cuota para la gasolina menor a 91 octanos (conocida como verde o Magna) es de 6.1752 pesos por litro; la cuota para la gasolina mayor o igual a 91 octanos, (conocida como roja o Premium) es de 5.2146 pesos por litro. También este año que inicia aumenta a 1.005 el factor de retención de ISR al monto de ganancias por intereses reales que reciban los ahorradores: por cada mil pesos de rendimiento la retención será de 5 pesos, mientras que en 2023 fue de 50 centavos.



El presidente Andrés Manuel López Obrador defendió la entrega de obras a las fuerzas armadas, pues para él era la única forma de acabar con la corrupción y poner en marcha la transformación.

Piden declarar inconstitucional veto presidencial

Impugnan operadores de casinos decreto que prohíbe las máquinas tragamonedas

- Estos equipos son la principal atracción de las salas

Permisarios y operadores de casinos pidieron al Poder Judicial declarar inconstitucional el decreto presidencial del 16 de noviembre que prohíbe las máquinas tragamonedas y reduce la duración de los permisos de casinos, entre otras restricciones.

Así, la industria de casinos promovió amparos para impugnar la reforma al Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos (LFJS), norma con la que el Ejecutivo ha controlado este sector desde el sexenio del panista Vicente Fox Quesada.

Gabriel Regis, juez Décimo Sexto de Distrito en Materia Administrativa, ya admitió a trámite seis de los amparos, y en tres casos ya concedió suspensiones a las empresas Operadora Megawin,

Eventos Festivos de México y El Palacio de los Números.

Las suspensiones son para el efecto de que los casinos de estas firmas sigan ofreciendo las “máquinas de sorteos de números”, nombre técnico de las tragamonedas, sin que se les aplique el decreto presidencial mientras se resuelve sobre su constitucionalidad. Otros jueces han negado las suspensiones o han pedido aclarar las demandas de empresas como Codere, Operadora de Espectáculos Deportivos, Zitrogames y Espectáculos Deportivos de Occidente, así como de la Asociación de Permisarios y Proveedores de Juegos y Sorteos (AIEJA).

El punto central de la reforma es la eliminación de los “sorteos de números o sím-

bolos a través de máquinas”, eufemismo que se ha usado desde 2013 para referirse a equipos similares a las tragamonedas.

La reforma no es retroactiva, es decir, los 444 casinos que operan actualmente mantienen sus máquinas, pero sólo durante la vigencia de sus permisos sin que puedan exceder quince años, aun para quienes recibieron autorizaciones para varias décadas.

Los permisos vigentes incluyen 408 casinos adicionales que no operan, y si se pretende abrirlos, ya no podrán tener máquinas de sorteos, misma restricción que aplicará para prórrogas o nuevas autorizaciones. Las máquinas de sorteos son la principal atracción de las salas, dado que los juegos de cartas y la



Al menos doce permisionarias y operadoras de casinos promovieron amparos ante el Poder Judicial para declarar inconstitucional el decreto presidencial que prohíbe las máquinas tragamonedas.

ruleta no están permitidos, y las apuestas deportivas se pueden hacer por internet

El problema para los casinos es que la LFJG, que el Congreso no ha reformado desde 1947, sólo autoriza el dominó, ajedrez, damas, bolos, billar, dados y boliche, además de los sorteos.

Los juicios pueden durar alrededor de un año, incluida

una posible revisión final en la Suprema Corte de Justicia, que, en 2016, resolvió por unanimidad que las máquinas sí pueden ser consideradas como un “sorteo” y por tanto no violan la LFJS, ya que el resultado no depende de la habilidad del jugador. Por tratarse de amparos, en la Corte bastaría una mayoría de tres Ministros en una de sus Salas

para concederlos o negarlos, pero está por verse si se mantendrá el criterio de 2016.

En vez de buscar una reforma legal con sus mayorías en ambas Cámaras, el Ejecutivo volvió a emitir regulación unilateral por medio del reglamento, como hicieron Vicente Fox en 2004, Felipe Calderón en 2012 y Enrique Peña Nieto en 2013.

Para hacer frente al problema que genera el aumento del flujo de personas que viajan hacia Estados Unidos, México y Venezuela anunciaron la reanudación de vuelos de repatriación de migrantes venezolanos que se encuentran en México.

Apenas el pasado 5 de diciembre, El Instituto Nacional de Migración (INM) había ordenado suspender las deportaciones debido a “la falta de liquidez para cubrir los compromisos adquiridos”. Unos compromisos que se han reactivado ante la crisis que se vive en la frontera sur de EU y la continua presión de las caravanas que

buscan seguir su recorrido hacia el norte desde Chiapas. La medida se da en un momento en que las autoridades afirman que al menos 10,000 migrantes al día han estado llegando a la frontera entre Estados Unidos y México, muchos de ellos solicitantes de asilo. También se produce cuando una caravana integrada por miles de personas de toda la región —en su mayoría venezolanos— ha atravesado el sur de México esta semana.

Los vuelos de repatriación forman parte de un acuerdo alcanzado entre los gobiernos regionales durante una cumbre celebrada en

México en octubre con el objetivo de buscar soluciones para unos niveles de migración que muestran pocos signos de desaceleración.

La Secretaría de Relaciones Exteriores de México dijo que los dos países iniciaron las repatriaciones con un vuelo el viernes y un segundo el sábado en el marco de un esfuerzo por “estrechar su cooperación en materia migratoria”. El comunicado

también dijo que los dos países planean implementar programas sociales y laborales para las personas repatriadas a Venezuela.

“México y Venezuela reiteran su compromiso de atender las causas estructurales que generan migración irregular en la región, así como lograr una gestión humanitaria de tales flujos”, afirmó el comunicado.

Al aplaudir la iniciativa,

la canciller mexicana Alicia Bárcena dijo que México y Venezuela “fortalecen la cooperación migratoria” con el reinicio del mecanismo de vuelos de “retorno asistido” de migrantes, y reiteran los compromisos acordados en la cumbre que se realizó en octubre en la ciudad mexicana de Palenque para lograr una “gestión humanitaria” de los flujos migratorios.

El director del Servicio

Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería de Venezuela, Gustavo Vizcaino, informó que 207 connacionales llegaron el sábado al aeropuerto internacional Simón Bolívar de Maiquetía provenientes de México.

A medida que la migración se ha disparado en los últimos años, el gobierno de Estados Unidos ha presionado a las naciones latinoamericanas para que controlen el movimiento de migrantes hacia el norte, pero muchos países de tránsito han tenido dificultades para hacer frente a la cantidad de personas.

Crisis en la frontera norte del país

Reinician vuelos de repatriación para frenar flujo migratorio a EU



¡ADO TE LLEVA AL TREN MAYA!

Cancún Quintana Roo.- Como parte del compromiso del gobierno de mejorar la conectividad del país, el pasado 16 de diciembre el presidente Andrés Manuel López Obrador llevó a cabo la preapertura del tramo Campeche y Cancún del Tren Maya.

Uno de los principales objetivos de este proyecto es fortalecer la industria turística de la zona, pues anualmente arriban alrededor de 17 millones de turistas, por lo cual en el primer año de funcionamiento, se tiene una proyección de aproximadamente 43,680 pasajeros atendidos diariamente.

En esta perspectiva, ADO, la empresa de transporte líder en movilidad global, ofrece corridas desde la terminal de ADO Cancún hacia la Estación del Tren Maya y viceversa, esto con la finalidad de contribuir a la conectividad de los millones de pasajeros que visitan estos destinos turísticos en el sureste del país.

A continuación te presentamos las ventajas que te ofrece elegir a ADO como tu opción de viaje:

- **Disponibilidad diaria:** Se cuenta con un servicio que opera todos los días de la semana, lo que brinda flexibilidad con salidas garantizadas.
- **Tarifas accesibles:** El costo del boleto hacia la Estación del Tren Maya en Cancún es de \$120.00 MXN
- **Compras:** Los boletos se pueden adquirir en la Terminal de Autobuses ADO de Cancún, por ahora la venta es únicamente de forma física en ventanillas, próximamente se contará con disponibilidad vía digital.
- **Asesoría para viajeros:** En la estación del Tren Maya, se encontrarán asesores de ventas de ADO, los cuales están capacitados para poder proporcionar la asistencia necesaria. Además de que podrás adquirir tu boleto de autobús ADO desde la Estación del Tren Maya hacia la Terminal de Autobuses ADO en Cancún, en donde tendrás acceso a diversas opciones de transporte a tú destino final.

ADO se enorgullece de ser tu compañero de viaje; con la implementación de nuevas opciones de traslado en el sureste, reafirma su compromiso con la movilidad y satisfacción del viajero. Esperamos tenerlos pronto a bordo para que vivan una experiencia inolvidable.



Por **Roberto Vizcaíno**

Los magistrados Felipe de la Mata, Felipe Fuentes y Mónica Soto dieron un Golpe de Estado al magistrado Reyes Rodríguez a quien le retiraron su confianza y obligaron así a renunciar a la presidencia de ese Tribunal y designaron luego a Mónica Soto como la sustituta

TRAS LA PUERTA DEL PODER

¿Está en curso en el Trife la posible anulación de la presidencial de 2024?

Aquí y en China una zancadilla a la mala, con piquete de ojo y empujón por la espalda, es y será siempre lo mismo: una felonía. Así lo califican los puristas del lenguaje.

Y si es con fines inconfesables, oscuros, en contra de la democracia, eso podría ser Traición a la Patria.

En el caso que nos convoca, lo ocurrido en el Tribunal Electoral debiera ser no sólo un acto punible, sancionable por el Legislativo, el Senado o la Cámara de Diputados, con juicio político de por medio, sino un motivo de alarma nacional.

Pero hasta hoy no hay nada de eso.

La felonía —traición contra los mexicanos— ocurrió a la vista de todo México y el mundo sin el menor pudor por quienes lo cometieron en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Ahí, sin motivos fundados, los magistrados **Felipe de la Mata**, **Felipe Fuentes** y **Mónica Soto** dieron un Golpe de Estado al magistrado **Reyes Rodríguez** a quien le retiraron su confianza y obligaron así a renunciar a la presidencia de ese Tribunal.

Los tres magistrados designaron luego a **Mónica Soto** como la sustituta del magistrado **Rodríguez**, quien sólo contaba con el apoyo de la magistrada **Janine Ojalora**.

Quienes podrían y debían haber intervenido en este caso, son los senadores y evitar el atropello. Es el Senado quien por mayoría calificada designa a los magistrados de ese Tribunal. Pero la oposición PRI, PAN, PRD y Grupo Plural por más que lo sugirió y denunció no logró que la mayoría de Morena, PT y Verde actuara en ese sentido.

No lo logró como no ha conseguido que Morena, PT y Verde den el paso para elegir a los dos magistrados que faltan en ese Tribunal para completar la plantilla de siete magistrados que dice la Constitución debe integrar el Pleno del Trife.

Eso mantiene al Tribunal Elec-

toral incompleto y con sólo cinco magistrados, lo que permitió que tres de ellos le diera el Golpe al magistrado **Reyes** e impusieran a la magistrada **Soto**.

¿PERO, Y POR QUÉ TODO ESTE EMBROLLO?

La historia reciente en este Tribunal ha sido la del desencuentro, la confrontación y el desacuerdo. Bueno, incluso la Unidad de Inteligencia Financiera llegó a denunciar a su expresidente **José Luis Vargas**, el **magistrado billetes** por enriquecimiento inexplicable.

Pese a todo, los fallos emitidos se dieron dentro una confiable autonomía.

El caso es que últimamente quienes siguen las resoluciones de esa institución perciben una fuerte inclinación, podríamos hablar de sumisión hacia el lopezobradorismo o la 4T, en las decisiones de tres de los cinco magistrados integrantes.

Si, adivinó Usted: de **Mónica Soto**, hoy ya presidenta y sus compañeros **Felipe de la Mata** y **Felipe Fuentes**.

De ahí que el agardalle de la presidencia del Tribunal cobre una connotación muy preocupante, la de la percepción de que se podría estar preparando desde ya la posible anulación de la elección presidencial de 2024 si es que ésta la gana con poco margen la oposición con **Xóchitl Gálvez Ruiz** bajo las siglas del Frente Amplio.

Si no es con ese fin, ¿por qué han hecho todo lo que han hecho?, es la interrogante.

Esta preocupación se fortalece ante los pronunciamientos de la magistrada **Soto**.

Ayer, al asumir la presidencia (¿espuria?) del Tribunal Electoral y sin la presencia de **Reyes Rodríguez**, y en un hecho inusual convocó a una ceremonia en la que izó la bandera frente a magistrados estatales y de las salas regionales con la asistencia de ex consejeros y ex

magistrados, algunos de quienes son ya parte del equipo de **Claudia Sheinbaum**.

O sea...

Luego en su discurso juró que con ella en la presidencia habrá un Tribunal Electoral autónomo e independiente.

A nadie en el medio electoral se le olvida que la **magistrada Soto** se ha mostrado muy cercana a **Sergio Gutiérrez Luna** un ex presidente de la cámara de Diputados muy cuestionado por sus arranques en defensa de Morena.

“Hoy se abre una nueva página en el Tribunal Electoral, no es un borrón y cuenta nueva, debemos sentirnos orgullosos por lo que hemos construido en los últimos 28 años, y estar comprometidos en preservar la independencia y la autonomía de este órgano. Valores que seguiremos defendiendo a plenitud.

“México puede estar tranquilo, cuenta con un Tribunal con autonomía e independencia. Va en prenda mi imparcialidad, mi independencia y autonomía en mis decisiones. El proceso electoral está plenamente garantizado”, afirmó.

“Iniciamos con pasos firmes

nuestra tarea de proteger los derechos fundamentales de todas las ciudadanas y los ciudadanos de México, con respeto a la igualdad de trato entre nosotros, sin separaciones ni discordias, honrando así, la fortaleza de esta institución”, indicó.

¿Usted le cree?... yo tampoco.

SÁNCHEZ CORDERO, CONTRA DELITOS DE ODIO

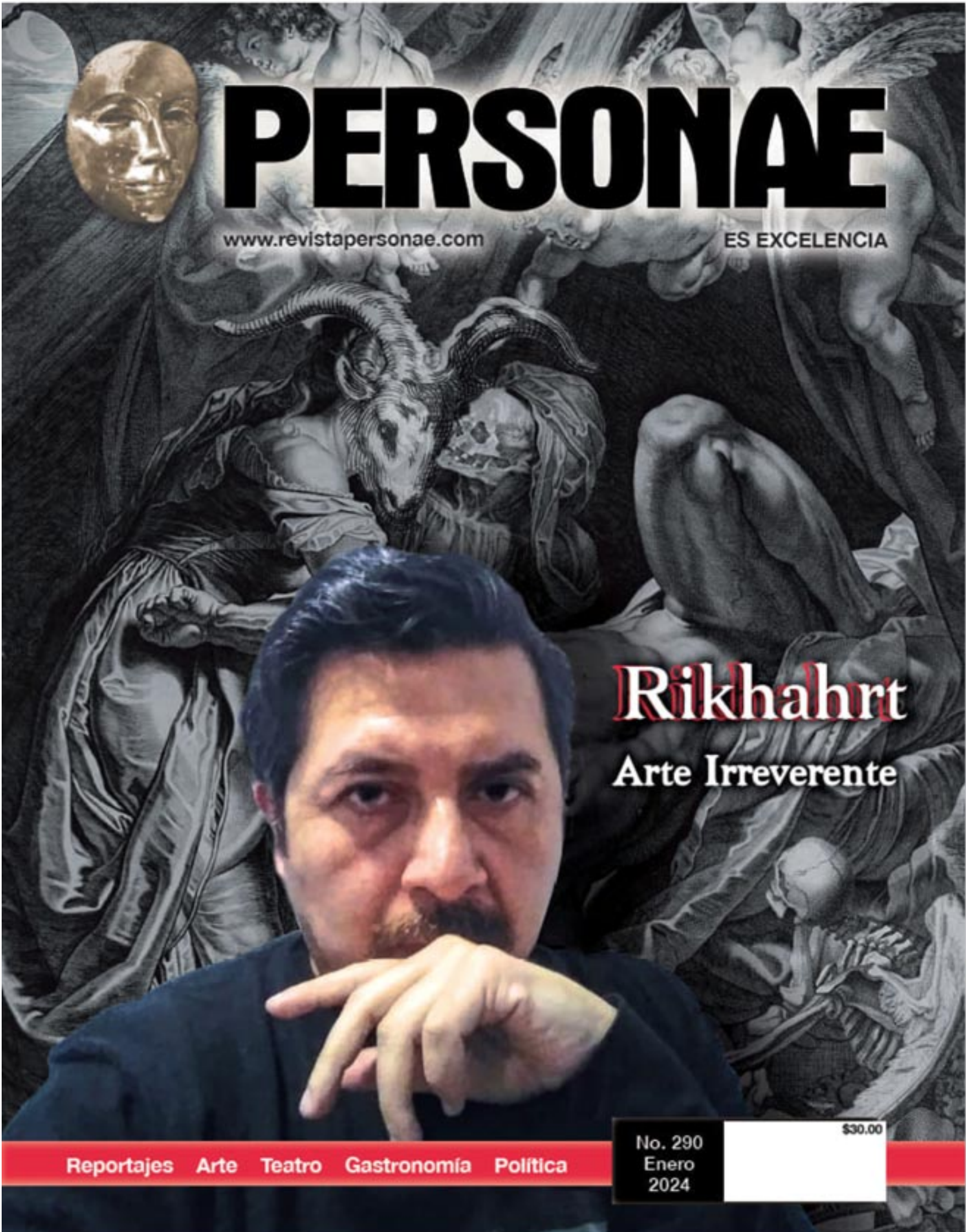
Al considerar que todos los mexicanos tenemos derecho a una vida libre de violencia y sin discriminación, en entornos de protección institucional que inhiban comportamientos que atenten contra su integridad, la exministra y ex secretaria de Gobernación, ex presidenta del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, presidenta de la Comisión de Justicia presentó una iniciativa para penalizar y sancionar los delitos de odio.

En su propuesta se considera que, cuando se cometa un delito doloso en contra de alguna persona, motivado por su edad, género, preferencia o auto adscripción sexual, etnia, condición de discapacidad, religión o raza, **será considerado un delito de odio y aumentará hasta en un tercio la pena establecida para este tipo de agresiones**. La pena se duplicaría si es cometida por un servidor público en ejercicio de sus funciones.

rvizcainoa@gmail.com
Twitter: @_Vizcaino /
[facebook.com/rvizcainoa](https://www.facebook.com/rvizcainoa)

A la alianza opositora...





PERSONAE

www.revistapersonae.com

ES EXCELENCIA

Rikhhart

Arte Irreverente

<https://revistapersonae.com>

Reportajes Arte Teatro Gastronomía Política

No. 290
Enero
2024

\$30.00



**Por Ramón
Zurita Sahagún**

El fenómeno fosfo, fosfo atrae porque sería la primera ocasión en que un esposo gobierna un estado y su esposa la capital, si es que Mariana Rodríguez gana la alcaldía de Monterrey. Habrá que seguir de cerca las campañas, para ver qué resuelven los electores de la capital de Nuevo León.

La política mexicana es muy propensa a formar dinastías, que, si bien no promueven o forman parte de un sistema de gobierno monárquico, sí buscan promover o hasta heredar los cargos a sus descendientes.

Durante décadas desde la aparición del sistema de partidos, hijos, padres, sobrinos y cónyuges, se alternan los cargos públicos, siguiendo los pasos de los fundadores de ese clan.

Es cierto que en el medio artístico los hijos siguen la ruta trazada por los padres, en muchos casos y en lo profesional hay cantidad de médicos, ingenieros, arquitectos, abogados, contadores, periodistas, artistas plásticos, y escritores, entre otros rubros continúan por la senda fijada por los padres.

Sin embargo, en lo político en las décadas recientes, el fenómeno de la sucesión se presenta con mayor frecuencia en los cargos de elección popular y hasta de la función pública.

Se podría decir que, en el tema de los cargos de elección popular, todo sería correcto, si no fuese porque se abusa de las figuras de representación proporcional y no tienen que pasar por el veredicto ciudadano de las urnas.

Desde la aparición de los plurinominales, los abusos son constantes y los casos se multiplican entre consortes, principalmente en los partidos pequeños.

Hace mucho tiempo Heliodoro Hernández Loza, un cacique sindical de Jalisco y su esposa María Guadalupe Martínez intercambiaban posiciones en el Congreso local o federal. Jesús Guzmán Rubio y su esposa, Arcelia Sánchez fueron otra pareja beneficiada por el sistema de dinastía.

Después vinieron los perredistas que intercambiaban posiciones en el Senado o la Cámara de Diputados como Jesús Ortega

DE FRENTE Y DE PERFIL

Dinastías

y Angélica de la Peña que fueron diputados y senadores. Guadalupe Acosta y su esposa, Sonia Ibarra. René Arce y su entonces esposa Silvia Oliva y otros más. Destaca también Alberto Anaya y su esposa María Guadalupe Rodríguez, alternantes en el Congreso de la Unión o local.

En el caso de priistas y panistas también abundan los nombres entre consortes que intercambiaron cargos con los consortes. Mención especial merecen las familias Del Mazo y Cárdenas, donde dos de ellos abuelo, hijo y nieto se llevan las palmas en el Estado de México y Michoacán. Tres Alfredo Del Mazo han gobernado la entidad vecina y dos Lázaros y un Cuauhtémoc Michoacán.

En las duplas abundan los Manuel Bartlett, los Jorge Rojo

y Miguel Alemán, padre e hijo y Murat, José y Alejandro, Madrazo, Carlos y Roberto. El colmo fue en Coahuila, donde los Moreira hicieron uso de un interino, para que no se sucedieran directamente dos hermanos.

Diputados y senadores que padres e hijos, indistintamente, se han sucedido en el Congreso.

Las mujeres durante muchos años marginadas hicieron algún intento frustrado como los casos de Marta Sahagún que no fructificó y Margarita Zavala que alcanzó la nominación presidencial y prefirió no participar cuando descubrió que no contaba con demasiados simpatizantes.

Sin embargo, el fenómeno fosfo, fosfo atrae porque sería la primera ocasión en que un esposo gobierna un estado y su esposa la capital, si es que Mariana

Rodríguez gana a alcaldía de Monterrey. Habrá que seguir de cerca las campañas, para ver que resuelven los electores de la capital de Nuevo León.

Puebla se presenta como un interesante frente de batalla electoral con las candidaturas al gobierno del estado de Morena y aliados, con Alejandro Armenta de candidato; la alianza opositora llevará a Eduardo Rivera y MC a Fernando Morales. En la capital poblana los posibles son Claudia Rivera, Morena; Mario Riestra por la alianza opositora y Rafael Cañedo Carrión por MC... Finalmente, el presidente López Obrador se decidió a terminar con los organismos que no le son gratos y anunció que enviará una iniciativa de reforma administrativa para desaparecer el INA, IFT y Cofece.

*ramonzurita44@gmail.com
ramonzurita44@hotmail.com*



El gobernador Samuel García desea que su esposa Mariana Rodríguez sea la alcaldesa de Monterrey.



Por Humberto Mares N.

El pasado 26 de diciembre la nueva Mexicana de Aviación inició operaciones. Nuevamente vimos en el aire el logotipo de la vieja compañía de aviación. En un evento realizado durante la mañana, el presidente AMLO inauguró las operaciones de Mexicana de Aviación con un vuelo del aeropuerto Felipe Ángeles rumbo al aeropuerto de Tulum, también recién inaugurado.

Debería ser un motivo de alegría, sin embargo con la costumbre del presidente López Obrador de inaugurar obras y proyectos inconclusos, pues se abre la posibilidad e incredulidad sobre el tema.

Especialistas en el tema conforman esta hipótesis. Advirtieron que Mexicana de Aviación tendrá un despegue simbólico, pues su puesta en marcha dista del plan original y se relaciona

más con el cumplimiento de un compromiso político. La nueva aerolínea del Estado ofrecerá rutas desde el AIFA hacia ocho destinos y no 20, como se había anunciado. Sus boletos costarán 20% menos que con la competencia. Iniciarán con tres aviones que pertenecían al Ejército y dos más arrendados a una empresa.

La nueva Mexicana será subsidiada hasta 2028, prevé Sedena. Se calcula que el punto de equilibrio de la nueva empresa de aviación del gobierno lo logre o predican que se alcanzará hasta 2029, es decir dentro de cinco años. Durante su primer año de operación la nueva aerolínea costará cerca de 7 mil millones de pesos anuales y realizará 19 mil vuelos anuales, según el programa de desarrollo.

Los gastos han sido brutales, porque la inversión en este tema es muy grande y los números lo confirman. Según lo publicado y dado a conocer

por la Sedena, le debe 2 mil 751 millones de pesos a Banobras por dos aviones Boeing 737-800, al menos uno de los cuales será usado para echar a andar la nueva versión de Mexicana de Aviación, ante la imposibilidad de encontrar aparatos similares disponibles en el mercado.

Finalmente, no es nuevo que un proyecto tan grande recurra al financiamiento de los organismos oficiales y de desarrollo como lo es Banobras, entonces lo importante es que sea bien administrada y operada, para cumplir con sus obligaciones y no sea una carga como otras empresas del Estado mexicano.

Sin embargo, el hecho de que la empresa sea subsidiada por el Estado mexicano inicia como una carga, porque la finalidad en principio es ofertar con un costo menor de sus boletos y es un tema que hace mucho ruido a las otras compañías de aviación, sobre todo

las mexicanas.

Se calcula que el precio de los boletos de Mexicana estén por debajo de 20% menos que la competencia. Para los viajeros, sobre todo en el mercado nacional, es una buena noticia, pero para las finanzas del país no mucho.

El análisis financiero para el inicio de operaciones de la Aerolínea del Estado Mexicano S.A. de C.V. en donde detalla las proyecciones financieras de la empresa que inició su vuelo el martes 26 de diciembre y publicado en el Periódico El Financiero. Según el análisis financiero en cuestión, la Secretaría de la Defensa Nacional estimó que entre 2024 y 2029 la aerolínea tendrá pérdidas por 2 mil 16 millones 603 mil 110 pesos y 60 centavos, recursos que Hacienda aceptó transferirlo para cubrir el déficit financiero de la nueva empresa, ello sin contar los 5 mil millones de pesos que necesita Mexicana para comenzar a vo-

lar. Además para el primer año de operación la aerolínea del gobierno requerirá recursos por 7 mil 9 millones 68 mil 258 pesos con 60 centavos esto como rubro de costos de operación.

Está considerando que la aerolínea realizará un total de 378 operaciones por semana a 20 destinos, es decir alrededor de 19 mil 764 vuelos anuales. Este tope se ha reducido porque los destinos se redujeron. Es decir el erario cargará con los déficits financieros de la empresa que en su primer año de funcionamiento necesitará 829 millones de pesos para cubrir sus pérdidas operativas.

Es un proyecto idílico y casi amoroso, porque nace una nueva empresa que será una carga para las finanzas públicas. Ojala me equivoque y que no se convierta en eso, una carga y realmente se vuelva una empresa ejemplo.

hmares21@gmail.com

Por Freddy Sánchez

Si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) será la máxima instancia legal en el país para certificar la legalidad de las elecciones, qué seguridad se puede tener de que esa certificación sea en respaldo inequívoco a la democracia.

Quizás *Cantinflas* podría recordarnos su famoso dicho de: "ahí está el detalle"...

Y no es una cuestión menor que realmente se cuente con un órgano autónomo, independiente, imparcial y, sobre todo, veraz en calidad de custodio de la voluntad popular en México.

Aquello de que: "la burra no era arisca, los palos la hicieron", viene más que a cuento o como diría el presidente López Obrador: "como anillo al dedo", por aquello que se dice sobre posibles contubernios de instancias electorales y de justicia con distintos actores políticos.

Por un lado, los protagonistas más

encumbrados de la Cuarta Transformación y por el otro, los opositores al régimen actual. Mucho ha sido el tiempo de escuchar al Presidente y sus críticos acusándose mutuamente de afanes de control del INE, el TRIFE y la Suprema Corte de Justicia a manera de facilitar el acceso a cargos de representación popular con motivo de las próximas elecciones.

Andrés Manuel "no quita el dedo del renglón" señalando a jueces, magistrados y ministros como parte de la mafia del poder que desde su particular óptica está desesperada para recuperar la presidencia y por lo mismo usa a los tribunales como "punta de lanza" contra la 4T. Y en el mismo tenor se expresan los adversarios del jefe del Ejecutivo, diciendo que es más

que evidente que su mayor interés sigue estando en "borrar" hasta el último órgano autónomo e independiente que obstruya su obsesión de mantener una prevalencia del poder morenista, incluso mayor que la que tuvo el PRI, en la actualidad la "nueva casa" de un sinnúmero de ex priistas algunos con la etiqueta de "dinosaurios" y "cartuchos quemados".

Justo lo mismo que se critica a los integrantes del Revolucionario Institucional que en opinión de algunos de sus actuales representantes ha logrado recuperar aliento gracias a la integración del Bloque Opositor, y por tal razón, a su decir, el gobierno de Andrés Manuel ejecuta toda clase de acciones para anular la renaciente fuerza de sus adversarios políticos. Así las cosas, es

de hacer notar que en medio del evidente manejo político electoral en curso lo que sucede en las instancias competentes suele ser visto como parte de la "guerra sucia" previa a la contienda del próximo año.

En el Trife, la pugna suscitada para un cambio de mando de la presidencia se atribuyó a una de dos posibilidades o las dos juntas: que los magistrados se disputan el control del tribunal alentados por codicias personales o intereses políticos externos.

El caso es que los acontecimientos recientes denotan la fragilidad que puede llegar a tener la estructura de supervisión electoral cuando internamente surgen diferencias justificables o deshonestas y tal cosa se aprovecha para lo que se ha dado en llamar la po-

litización de la justicia.

Algo que por lo regular tiende a favorecer a los que ponen en contra a los magistrados o ministros con la obvia intención de dictarles consignas afines a sus propios intereses. En ese contexto, es imposible visualizar culpables de un solo lado, ya que lo habido en el pasado se encargó de demostrar que los líderes de partidos políticos y quienes suelen ser "la mano que mueve la cuna" no son del todo partidarios de enfrentar órganos verdaderamente autónomos e independientes. Y lógicamente en cuanto al tribunal se refiere no faltarán los que prefieren a su servicio un Trife fraudulento.

serviciospremier_vip@hotmail.com

PRECIOS Y DESPRECIOS

Trife fraudulento

HORÓSCOPOS

Escribe: Amaya

- ARIES • 21 MARZO-20 ABRIL**
Es posible que conozcas a alguien que te ayude en el futuro a crecer en lo profesional.
- TAURO • 21 DE ABRIL-21 MAYO**
Todo lo relacionado con lo desconocido será muy interesante para ti. Suerte con el 11.
- GÉMINIS • 22 MAYO-21 JUNIO**
Si tienes que realizar algún viaje o desplazamiento no tendrás problemas para ello.
- CÁNCER • 22 JUNIO-22 JULIO**
Alguno de tus proyectos está ya en vías de ejecución, te darás grandes frutos económicos.
- LEO • 23 JULIO-23 AGOSTO**
Permanece alerta a tu alrededor para que no dejes escapar una oportunidad muy favorable.
- VIRGO • 24 AGOSTO-22 SEPTIEMBRE**
Las energías exteriores te empujarán a realizar un cambio que te dará lo que deseas.
- LIBRA • 23 SEPTIEMBRE-23 OCTUBRE**
Aparecerá una buena oportunidad para ampliar tus horizontes profesionales. Felicidades.
- ESCORPIÓN • 24 OCTUBRE-22 NOVIEMBRE**
En el terreno de las relaciones sentimentales te espera un día muy placentero.
- SAGITARIO • 22 NOVIEMBRE-21 DICIEMBRE**
Tu pasión será mucha y no pararás hasta conseguir lo que quieras, tengas o no pareja.
- CAPRICORNIO • 22 DICIEMBRE-20 ENERO**
Hoy será mejor que actúes en solitario, porque puede haber alrededor críticas.
- ACUARIO • 21 ENERO-18 FEBRERO**
Si inviertes la energía y actúas con serenidad, cooperando en los proyectos, todo irá mejor.
- PISCIS • 19 FEBRERO-20 MARZO**
Se están produciendo algunos cambios alrededor importantes para el futuro.

¿Sabías que en un día como hoy...?

1977.- Nace la actriz y cantante mexicana Irán Castillo. Participa en telenovelas como "Agujetas de color de rosa" y "El bienamado". En cine trabaja en "La segunda noche" y "El tigre de Santa Julia". Cuenta con dos discos "Tiempos nuevos" y "Tatuada en tus besos". Participa en la serie "Por siempre Joan Sebastian", además de doblar la voz a personajes de los filmes "Toy Story 2 y 3", así como "Sabel redemption" y participar en el "reality" "Mi sueño es bailar".

San Judas Tadeo

Oh glorioso Apóstol San Judas Tadeo, siervo fiel y amigo de Jesús, el nombre del traidor ha sido causa de que fueses olvidado de muchos, pero la Iglesia te honra y te invoca como patrón de las causas difíciles. Ruega por mí para que reciba yo los consuelos y el socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos. (haga petición). Ruega por nosotros y por todos los que piden tu protección. **Amén.**



Récele a San Charbel, su vida y espíritu encontrarán paz. Visítelo en la Iglesia de San Agustín, ubicada en Horacio esq. Musset Col Polanco, México, D.F. (Recórtelo y llévelo en su cartera)



Sopa de letras: Libertad



- | | |
|-------------|---------------|
| ACTUAR | ESCLAVO |
| CONCIENCIA | FACULTAD |
| CONDICIONAL | INDEPENDENCIA |
| CULTO | JUSTICIA |
| DEMOCRACIA | LIBERACION |
| DERECHO | LIBERAL |
| DICTADURA | LIBERTAD |
| ESCLAVITUD | LIBERTADOR |

Consejos

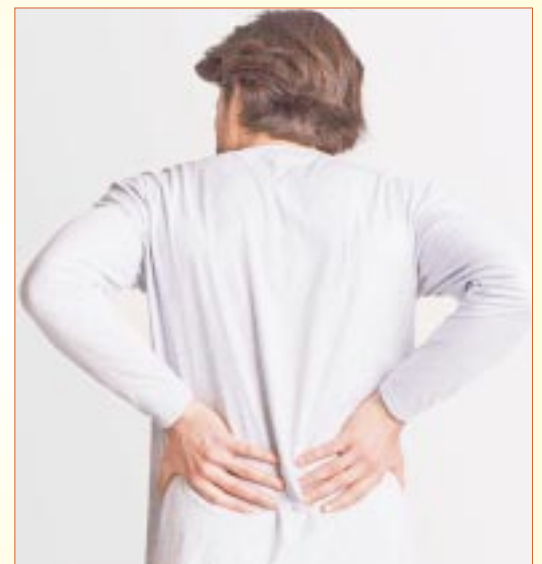
Cuida tus riñones

Actividad física. Esto puede ayudar a mantener un peso corporal ideal, reducir la presión arterial y reducir el riesgo de enfermedad renal crónica. Encuentre una actividad que lo mantenga ocupado y que disfrute, como caminar o bailar. Intente realizarla durante 30 minutos o más la mayoría de los días.

Control de azúcar en la sangre. Cuando las células de su cuerpo no pueden usar la glucosa (azúcar) en su sangre, sus riñones se ven obligados a trabajar más duro para filtrar su sangre. Después de años de esfuerzo, esto puede provocar daños que amenazan la vida.

Control de presión arterial. La presión arterial alta puede causar daño renal. Si las lecturas de su presión arterial están constantemente por encima de 140/90, es posible que tenga presión arterial alta. Debe hablar con un médico acerca de controlar su presión arterial regularmente, hacer cambios en su estilo de vida y posiblemente tomar medicamentos. Tener una dieta balanceada.

Mantenga una ingesta saludable de líquidos. Se recomienda beber de 1.5 a 2 litros de agua al día. El agua ayuda a eliminar el sodio y las toxinas de los riñones. También reduce el riesgo de enfermedad renal crónica.



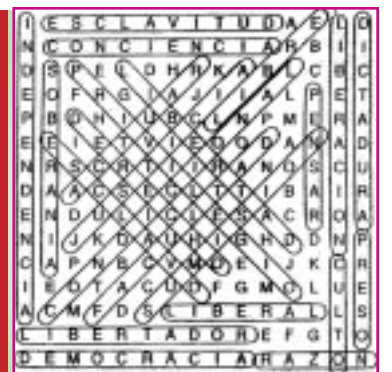
*** Si tienes dudas relacionadas con moda, hogar y belleza, envíanoslas a: diario_imagen@yahoo.com.mx y al día siguiente publicaremos las respuestas.

TIP ASTRAL



Pachira Acuática. Se la considera también como una planta con cualidades para atraer el dinero tanto al hogar como al negocio, por eso, se suele colocar tanto en casas privadas como en locales comerciales. No necesita luz directa, por lo que puede vivir perfectamente en el interior.

SOPA DE LETRAS



Solución

Oración al Niño de Atocha

Sapientísimo Niño de Atocha, general protector de todos los hombres, general amparo de desvalidos, médico divino de cualquier enfermedad. Poderosísimo Niño: yo te saludo, yo te alabo en este día y te ofrezco estos tres Padre Nuestros y Ave Marías con Gloria Patri, en memoria de aquella jornada que hiciste encarnado en las purísimas entrañas de tu amabilísima Madre, desde aquella ciudad santa de Jerusalén hasta llegar a Belén. Por cuyos recuerdos que hago en este día te pido me concedas lo que te suplico, para lo cual interpongo estos méritos y los acompaño con los del coro de los Querubines y Serafines, que están adornados de perfectísima sabiduría, por los cuales espero, preciosísimo Niño de Atocha, feliz despacho en lo que te ruego y pretendo, y estoy cierto que no saldré desconsolado de ti, y lograré una buena muerte, para llegar a acompañarte en Belén de la gloria. **Amén.**



Notaría Pública
No. **DIEZ**

ASESORÍA GRATUITA

Lic. Francisco Oscar
Lechón Ruíz
Notario Público Titular

notariadie_z_lechon@hotmail.com
8846598 / 8846594

www.notaria10cancun.com

Calle Rosas número 22,
MZ 24, SMZ 22, C.P. 77500
Cancún, Quintana Roo

SERVICIOS NOTARIALES

CONTRATOS DE COMPRAVENTAS, DONACIONES, FIDEICOMISOS, MUTUOS,
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES, ASAMBLEAS, PROTOCOLIZACIONES,
CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, CONVENIOS TRANSACCIONALES, CRÉDITOS INFONAVIT,
IMSS, FOVISSSTE, FONATUR, CANCELACIONES DE HIPOTECA, TESTAMENTOS, DIVORCIOS,
SUCESIONES TESTAMENTARIAS E INTESTAMENTARIAS, RATIFICACIONES Y CERTIFICACIONES,
PODERES Y APOSTILLAS, NOTIFICACIONES Y ADJUDICACIONES
ENTRE MUCHOS OTROS SERVICIOS.

¿BUSCA PROFESIONALISMO Y RAPIDEZ?

SE LO GARANTIZAMOS EN LA NOTARÍA 10

A SU SERVICIO DESDE 1987

Restaurante
Flor de Lis
COMIDA MEXICANA
TAMALES Y ATOLE

VEN Y DISFRUTA
EN COMPAÑÍA DE TU FAMILIA,
NUESTRA DELICIOSA **COMIDA**
TRADICIONAL MEXICANA

CONOCE NUESTRAS SUCURSALES:

Av. TULUM
AVENIDA TULUM, MANZANA 3,
LOTE 1, LOCAL 1-B, 1-C Y 1-D
SM 15-A
TEL. 998 184 20 74

**SÍGUENOS EN
NUESTRAS REDES:**

@RESTAURANTEFLORDELISMX
 /RESTAURANTEFLORDELIS

Av. CUMBRES
SMZ 310, M109, L2, Loc. 3.
EDIF. CUMBRES SKY CUMBRES
TEL. 998 870 32 97



La antigua Babilonia cobrará vida en la monumental puesta en escena estrenada en 2001 en la casa de ópera estadounidense. (Foto: Marty Sohl. Met Opera).

En vivo desde el Met de Nueva York

Nabucco de Verdi vuelve tras siete años

*** Considerada la primera ópera exitosa del célebre compositor italiano, se transmitirá en el Auditorio Nacional el 6 de enero

El programa En vivo desde el Met de Nueva York reanudará su temporada 2023-2024 el próximo 6 de enero en el Auditorio Nacional, con la transmisión vía satélite de Nabucco, primera obra maestra de Verdi, basada en el Antiguo Testamento, con la monumental puesta en escena de Elijah Moshinsky estrenada hace más de dos décadas en la prestigiosa casa de ópera con sede en el Lincoln Center. El elenco de voces será encabezado por el barítono georgiano George Gagnidze, quien debutará en el Met como el protagonista de esta historia, y la soprano ucraniana Liudmyla Monastyrskya, que retoma el papel de la vengativa Abigai-

lle, bajo la batuta del italiano Daniele Callegari.

En 1842 Verdi estrenó mundialmente Nabucco en el Teatro de La Scala de Milán, reivindicándose tras un periodo creativo y personal difícil, debido al deceso de sus dos hijos y su esposa, así como el fracaso comercial de su ópera anterior, Un giorno di regno (1840). Nabucco se convirtió en casi un himno nacional de unión y resistencia para el público italiano que se identificó con la situación de los judíos de Babilonia y el momento histórico que enfrentaban ante la ocupación austriaca.

El libreto fue escrito por Temistocle Solera (1815-

1878), quien también colaboró con Verdi en las óperas Oberto (1939) y las posteriores I Lombardi (1843), Giovanna d'Arco (1845) y Attila (1846). En el caso de Nabucco, el argumento incluye algunas licencias dramáticas con respecto a la historia bíblica original y sus personajes, pero trata de mantenerse cercano a los acontecimientos relatados en diversos pasajes de las antiguas escrituras.

Compuesta por cuatro actos, la primera mitad se centra en la destrucción del templo de Salomón en Jerusalén, en el año 586 a.C., donde los israelitas son atacados por las hordas del emperador Nabuc-

co, quien se proclama Dios, pero el destino le cobra caro su osadía y lo conduce a la locura. Su hija Fenena, enamorada de un hebreo llamado Ismaele, desea liberar al pueblo conquistado y se enfrenta a su hermana Abigaille, que jura vengarse de su familia luego de constatar que ella no es hija de Nabucco sino de unos esclavos.

La segunda parte muestra cómo Abigaille se aprovecha de la enfermedad de Nabucco para ocupar el trono de Babilonia y mandar a ejecutar a Fenena. El emperador, encurrido por su condición mental, se convierte al judaísmo y recupera el juicio, logrando convencer a sus soldados de

que puede retomar su gobierno. Nabucco rescata a Fenena y Abigaille se envenena y confiesa sus crímenes, moribunda ruega por el perdón de Dios. Finalmente, Nabucco decide devolver la libertad a los hebreos.

La dirección musical está a cargo del italiano Daniele Callegari, quien en sus inicios, con apenas 22 años de edad, formó parte de la orquesta de La Scala de Milán, donde tocó bajo la batuta de extraordinarios conductores. En 2008 debutó en el Met con La Gioconda, de Ponchielli, y esta temporada conduce Nabucco, cuya partitura cuenta con contrastes dinámicos y serenos que remarcan los aspectos colectivos e individuales del drama.

Al coro, explica el Met, "se le asigna un papel importante, dando voz a un amplio espectro de sentimientos, desde el terror inicial hasta la desesperación, la fe y finalmente la brillante esperanza". Muestra de ello es la famosa oración del tercer acto Va, pensiero, cantada por los esclavos hebreos, en la que "la simplicidad de la melodía coral y la unidad de la línea vocal encapsulan perfectamente el sentimiento comunitario".

El emperador Nabucco será interpretado por el cantante George Gagnidze, descrito por The New York Times como un barítono de presencia imponente y segura, características que lo ha consolidado como una de las actuales figuras de la escena operística mundial. Originario de Tbilisi, Georgia, en 2009 debutó en el Met con el personaje central en Rigoletto, y hasta la fecha suma más de 130 funciones en diversas producciones de la compañía.

La soprano Liudmyla Monastyrskya vuelve en el papel de Abigaille, que encarnó por primera vez en el Met en 2016. Nacida en Kiev, Ucrania, ha trabajado en los principales teatros del mundo y

su repertorio incluye una serie de roles complejos y desafiantes dentro del género, que han sido aclamados por la crítica especializada, debido a sus actuaciones exuberantes, poderosas y convincentes, así como la potencia de su voz y su dominio técnico.

Completan el elenco la mezzosoprano rusa Maria Barakova, quien hizo su debut en el Met la temporada anterior con Lady Macbeth of Mtsensk, y el tenor surcoreano SeokJong Baek, que aparece por primera vez en la compañía con este título; ambos dan vida a la pareja formada por Fenena e Ismaele. Igualmente destaca la participación del bajo ucraniano Dmitry Belosselskiy como Zaccaria, el sumo sacerdote de Israel, rol que asumió en 2011 y desde entonces ha seguido caracterizando.

Asimismo, será la quinta vez que esta adaptación de la primera gran ópera de Verdi se escenifique en el Met.

El diseño de este gigantesco aparato fue realizado por el escenógrafo británico John Napier, ganador de cuatro premios Olivier. "Después de un año de investigación y cinco modelos separados, Moshinsky y Napier han creado una enorme estructura giratoria de doble cara que abarca toda la obertura del escenario y se eleva muy por encima de su piso", escribió el periodista Patrick Giles de Opera News, tras su estreno hace 22 años.

El equipo de producción incluye a la diseñadora británica Andreane Neofitou, aclamada por la Royal Shakespeare Company por su vestuario realizado para la exitosa obra de teatro Los Miserables (Trevor Nunn y John Caird, 1985); y al también británico Howard Harrison, ganador del premio Olivier a Mejor diseño de iluminación por las producciones de Macbeth (Rupert Goold, 2008) y City of Angels (Josie Rourke, 2015 en el Donmar Warehouse).



EL SEÑOR DE LOS POLLOS A LA LEÑA

A la leña y con el mejor sabor..!

**Pedidos a domicilio:
Tel.: 998 1958 8971**



CANCÚN-SALINA CRUZ

Desde \$1,160 pesos

Esto no es una postal, es la señal que estabas buscando para viajar y ahorrar con

#Compra con Tiempo
Exclusivo en ado.com.mx y [ado móvil](http://ado.móvil)



Consulta términos y condiciones en ADO móvil o en ado.com.mx





¡¡ DENUNCIA CIUDADANA !!

Garantizamos el anonimato de los denunciantes.
Tráfico y venta de droga, extorsión, personas armadas, etc.

GUARNICION MILITAR CANCUN, Q. ROO.
LLAMANOS AL: (998) 886 68 75 Y 886 43 45.
ESCRIBENOS: denuncia.gmcancun@mail.sedena.gob.mx
VISITANOS: Carretera Cancún-Mérida km. 7.5, Rgn. 99.

TAMBIÉN ESTAMOS EN LA

WEB

CONSULTA TODOS LOS DÍAS NUESTRA EDICIÓN GRATUITA

DIARIOIMAGEN
Quintana Roo



Información nacional e internacional, artículos de opinión, deportes, espectáculos, turismo, anuncios clasificados, anuncios notariales y judiciales, convocatorias, balances financieros, desplegados, etc.

www.diarioimagenqroo.mx